

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS TECNICOS TECSEDAT CIA LTDA".

A los diez y siete días del mes de ~~abril~~ veintidós mil veinte, siendo las 10H00, en virtud de que por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, no es posible realizar reuniones presenciales, se convoca realizar la Junta General de Socios de manera virtual, mediante la Aplicación Zoom con el ID: 736 4479 6748 Contraseña: 2RMPSB; con la presencia de todos los socios. Accionistas 1.- ~~Nombre~~ Angelito, Angelito Nicolás, 2.-Gómez ~~Nombre~~ Luis Fernando, 3.-Quique ~~Nombre~~ María Marisol, 4.- Palaguay Chinchero Edgar Radigo, 5.-Palaguay Chinchero Gonzalo, 6.-~~Nombre~~ Velasco José Luis ; Quienes representan al cien por ciento del capital de la Compañía y previa convocatoria efectuada y enviada por correo electrónico, decidieron reunirse mediante la Junta Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver los dos puntos constantes en la convocatoria, la misma que a continuación se transcriben:

**Convocatoria.** De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía Servicios Técnicos ~~Tecsedat~~ **Ordinary**, convocan a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse de forma virtual el día Viernes 27 de abril de 2020, mediante la Aplicación Zoom con el ID: 736 4479 6748 Contraseña: 2RMPSB a las 10H00, con el propósito de ~~informar~~ resolver los dos puntos relacionados con el orden del día 1.- Constitución del Quadrum, 2.- Informe de ejercicio económico 2019, por parte del Gerente General.

Preside la ~~Nombre~~ y el señor Presidente Mevia Marisol ~~Nombre~~ y actúa como secretaria el señor Angelito ~~Nombre~~ ~~Nombre~~. Por secretaria se da lectura los dos puntos del orden del día los mismos que son aprobados por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionado con:

1.- **Constitución del Quadrum.** se toma lista en la sala Zoom y se constata que hoy la presencia del cien por ciento de los socios,

2.- **Informe Económico del ejercicio fiscal 2019;** por parte del Gerente del Gerente General. Toma la palabra el Señor Gerente Angelito ~~Nombre~~ ~~Nombre~~, e indica que: "El objetivo principal de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2019, se enfocó principalmente en mantener estabilizada económicamente la Compañía, así lo demuestra de los gastos operacionales, la administración de los recursos financieros, se priorizó el pago oportuno de nóminas a los trabajadores, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, IESS y Aduana de Tumbes, entre otros compromisos propios del gremio. Se establecieron nuevos contratos con la ETEQ en los siguientes zonas: Centro y Recreación en la Agencia Calderón, para lo cual se contrató personal calificado, se adquirió nuevo equipo y se arrendó una nueva oficina. Centro y Reconocimiento Urbano Centro Norte y Sur: Reporta Zona Centro, de igual manera se contrató personal calificado, comprada aquella, comprendiendo y aggiornando de lo mismo, se contrató una Asistente Administrativa para que realizara tareas de asistencia relacionadas a esos establecimientos. Toma de Actas y entrega de facturas Agencia El Quisco, se controla el estreno personal que se realizó en este año con el anterior gerente. Finalmente me complace informar que la compañía durante el ejercicio económico 2019 ha cumplido con la presentación de todos los informes a las autoridades competentes, lo que ha permitido que la empresa se mantenga habilitada en el Portal de empresas públicas y se fogue individualizar ejemplos. Es éste de que se ha logrado buenas resultados, reiterando el trabajo y tomo de decisiones en conjunto con los Socios de la Compañía, se establece como Póliza General de ~~Nombre~~ para garantizar la prestación de nuestros servicios con valores comprometidos, honestidad y responsabilidad, a nuestros clientes. Mi sincero agradecimiento a ustedes por el apoyo y confianza depositadas en mi persona, estimo mi compromiso ante ustedes por el bienestar de la Compañía".

Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de 20 minutos para redactar el acta. Reiniciada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 10H10 se da, por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de lo acordado firman en esta acta:

  
**Maria Marisol Mevia Marisol**  
Presidente

  
**Angelito Nicolás**  
secretario